

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	222145	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION		

(CASE 2-Y005)

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 67 K
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ENVASE PARA PRODUCTO AMBIENTADOR"		
71 SOLICITANTE (S) AIRWICK, AG		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Clarastrasse 6 - 4002 BASILEA (Suiza)		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES) AIRWICK, AG		
74 REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.		

## MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un envase para producto ambientador, que resulta muy indicado para su colocación en cocinas, cuartos de baño y otros lugares donde se produzcan olores desagradables que con el envase y el producto en cuestión son neutralizados eficazmente.

10. El envase de que se trata se distingue porque permite el uso del producto ambientador de manera que el mismo se aprovecha íntegramente con una larga duración. Además, dicho envase es de especial configuración aplanada, lo que hace posible colocarlo de manera que ocupa un espacio muy reducido en numerosos lugares de la estancia correspondiente donde se puede disponer verticalmente apoyado o  
15. suspendido en un paramento.

En líneas generales, el envase de referencia se caracteriza por el hecho de consistir en una caja plegada paralelepípedica plana en la que, de origen, se aloja un  
20. saquito que contiene el producto ambientador en forma de pastilla, cuya caja lleva unida en su borde superoposterior mediante un trepado una pestaña que ostenta representaciones gráficas comerciales y está doblada e introducida por el borde libre en la boca de dicha caja de modo que forma  
25. un elemento apto para la suspensión. Tal pestaña es retirable para facilitar la apertura de la caja y extraer el saquito y abrirlo para dar salida al producto que se introduce en la caja que presenta en dos zonas diagonalmente opuestas de su pared frontal sendos grupos de rendijas a

través de las que salen al exterior los efluvios despedidos por la pastilla. Ventajosamente, la caja presenta en sus laterales unos orificios para la circulación del aire.

5. La caja comprende una aleta posterior abatible y desplazable para constituir un pie de apoyo del envase en posición erecta, cuya aleta presenta un orificio para suspensión.

10. Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

15. La figura 1 muestra el envase en perspectiva frontal, tal como se presente de origen.

Y la figura 2 corresponde a una vista en perspectiva posterior del envase con el producto dispuesto para la utilización.

20. Considerando los dibujos, el envase que se describe consiste en una caja plegada y aplanada -1- de cartulina o material equivalente en cuyo interior se aloja, de origen, un producto ambientador en forma de pastilla -2- contenida en un saquito cerrado -3-. Asimismo de origen, la caja -1- en el borde superoposterior lleva unida mediante un trepado -4- una pestaña -5- doblada e introducida por el borde libre en la boca de la caja entre la pared posterior y una tapeta solapada de cierre -6-, cuya pestaña ostenta representaciones gráficas comerciales -5'- y puede ser ensartada por su zona doblada sobre un soporte, por ejemplo, de va-

rilla para la suspensión con vistas a la exposición del envase.

5. La pestaña -5- se puede retirar de la oaja por rasgado por el trepado -4- y la oaja se puede abrir, levantando la tapeta -6-, para extraer el saquito -3- con el fin de abrirlo y dejar caer la pastilla de producto ambientador -2- en el interior de la oaja. En el fondo de la misma se ha previsto una cubeta de poca altura y alargada -1'- en la que enoaja dicha pastilla por su borde inferior.

10. La oaja -1- presenta en dos zonas diagonalmente opuestas de la pared frontal sendos grupos de rendijas -7- por las que los efluvios de la pastilla -2- salen al exterior, perfumando el aire del lugar donde se dispone el envase. En los laterales, la oaja está provista de sendos orificios -8- desplazados en altura para la mejor circulación del aire y facilitar así la salida de las emanaciones de la pastilla -2-.

20. De la cara externa de la pared posterior de la oaja surge una aleta -9- que es abatible contra dicha pared y se puede levantar hasta una posición desplazada en la que se mantiene con ayuda de una pestaña -10- que se despliega a partir de la citada pared y presenta una muesca -11- en la que enoaja una muesca correspondiente prevista en una abertura -12- de dicha aleta -9- que en la posición desplegada constituye un pie para el apoyo de la oaja en posición erecta, como se representa en la figura 2. La aleta -10- presenta un orificio -13- que permite la suspensión de la oaja de un paramento.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser

- llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará asimismo la protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse el envase de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes.

= . =

N O T A

10. Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

15. 1.- Envase para producto ambientador, caracterizado esencialmente por el hecho de consistir en una caja aplana-  
nada en cuyo borde superoposterior está unida de origen en forma retirable mediante un trepado una pestaña doblada e introducida por el borde libre entre la pared posterior y una tapeta solapada de cierre, cuya pestaña permite la suspensión y ostenta representaciones gráficas comerciales, en  
20. cuya caja se aloja, de origen, un saquito cerrado que contiene el producto ambientador en forma de pastilla y que, previa la apertura del saquito, se introduce en la caja la cual en la pared delantera presenta en dos zonas diagonalmente opuestas de su pared frontal sendos grupos de rendijas a través de las que salen al exterior los efluvios de-  
25. sodorantes del producto ambientador, comprendiendo la caja en la pared posterior una aleta externa abatible y levanta-  
ble para actuar en posición desplegada como pie para apoyo de la caja en posición erecta, en cuya posición desplegada

se mantiene dicha aleta con ayuda de una pestaña que se levanta a partir de la caja y mediante una muesca prende en un punto correspondiente del borde de una abertura de la aleta.

5. 2.- Envase para producto ambientador.

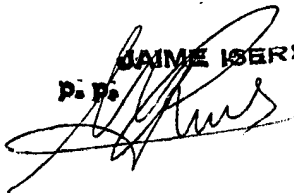
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras acompañadas de los dibujos reglamentarios.

10.

Madrid, a 7 JUL. 1976

p.a.

D. F. DAIME IBERN



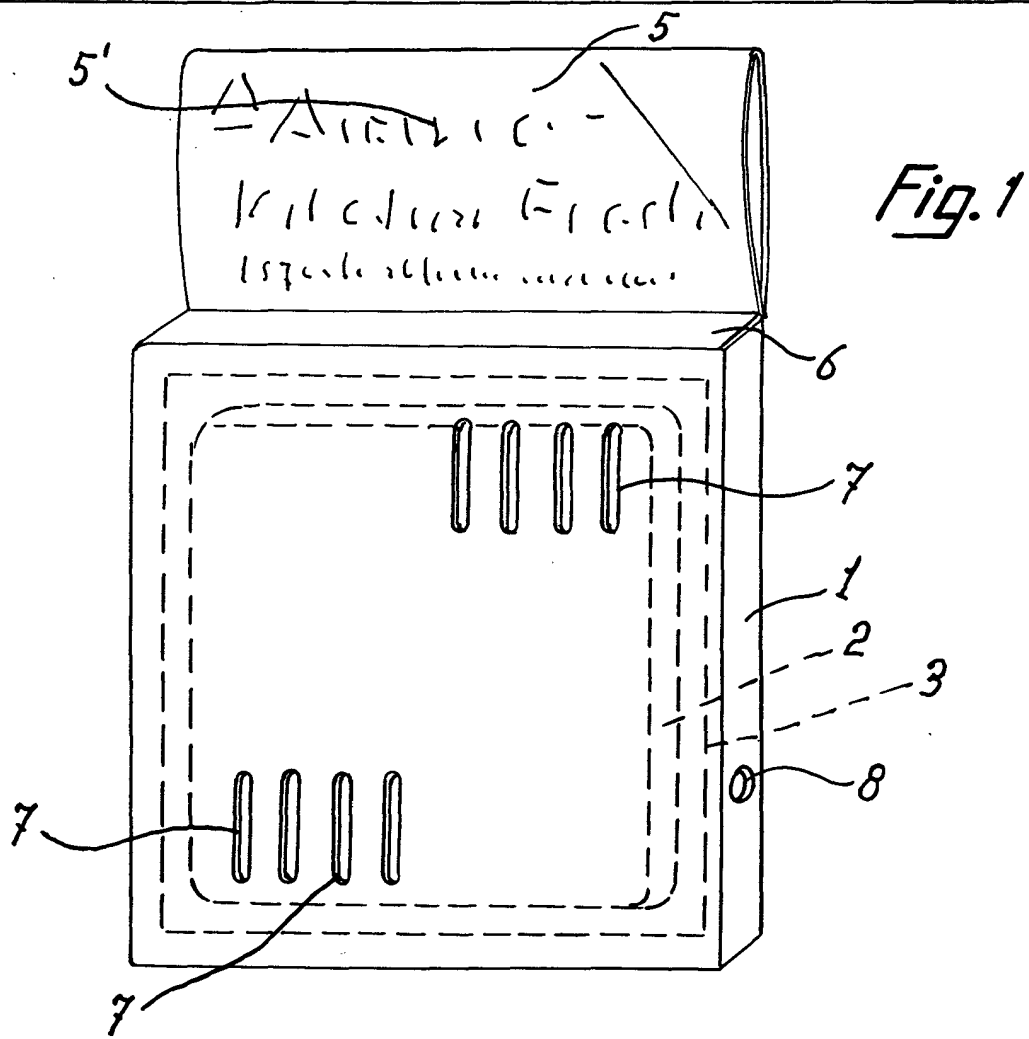


Fig. 1

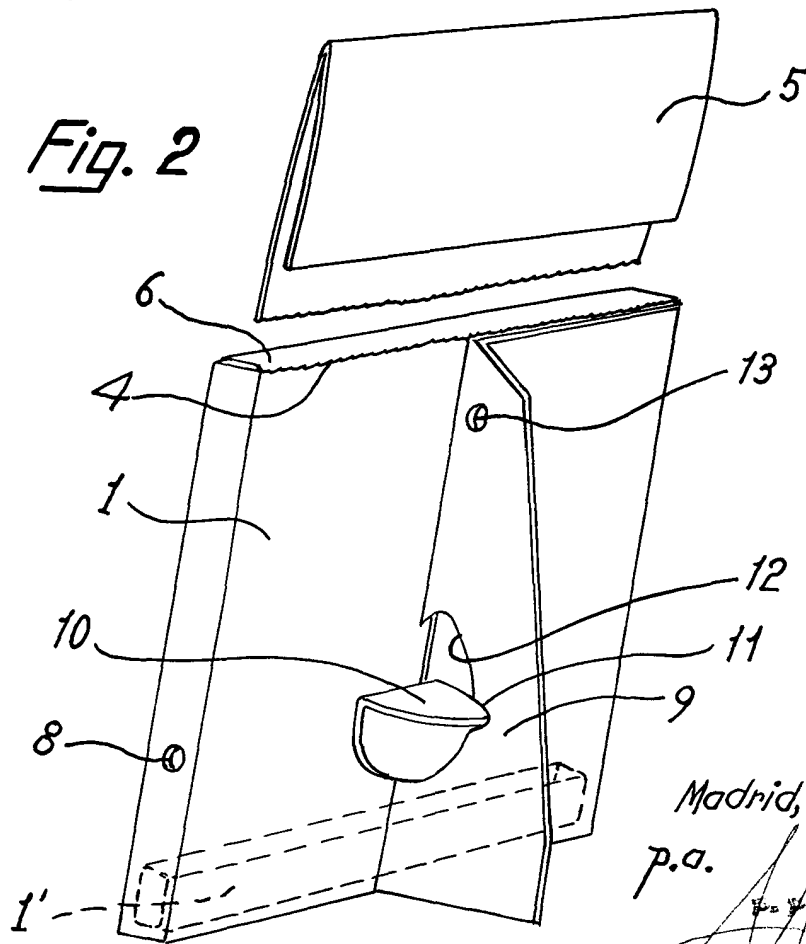


Fig. 2

Madrid, a 7 JUL. 1976  
p.a. *[Signature]*  
WALTER KERN